



"Miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana"

MEMORIA ANUAL

VERTEX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Alicia Jhonson

2016

Contenido

- I. Quienes Somos
- II. Mensaje del Presidente
- III. Misión - Visión
- IV. Valores
- V. Logros
- VI. Consejo de Administración
- VII. Nuestro Personal
- VIII. Organigrama
- IX. Gobierno Corporativo
- X. Resumen Estados financieros Auditados
- XI. Indicadores Financieros

Quienes somos:

Somos una entidad organizada de conformidad con las leyes Dominicanas, tenemos el objeto principal la intermediación de Valores, Pudiendo realizar además otras actividades conexas, tales como: asesoría en finanzas personales, finanzas corporativas, reestructuraciones, fusiones y adquisiciones y cualquier otra actividad autorizada por la Superintendencia de Valores (SIV).

Como entidad regulada se adhiere a la Ley 19-00 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, y su reglamento de Aplicación 664-12 emitido en fecha 07 de diciembre del 2012.

Nuestro equipo gerencial tiene una trayectoria de trabajo en el sector financiero nacional con más de 40 años de experiencia conjunta habiéndose desarrollado en las principales entidades financieras del país. Nuestro equipo de profesionales tiene deseo de servirles y de buscar alternativas financieras que se ajusten a las necesidades del entorno económico en que nos desarrollamos.

Palabras del Presidente

En nombre del Consejo de Directores y todo nuestro equipo, queremos agradecer a nuestros clientes y a todos los agentes del mercado de valores de la República Dominicana por la confianza depositada en Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A. durante el año 2016.

El 2016 fue un año excelente para Vertex Valores Puesto de Bolsa y como segundo año de operaciones de nuestra entidad quedará marcado en nuestra trayectoria como el año en que consolidamos las bases para nuestro crecimiento y posicionamiento en el mercado. Gracias a la implementación de estrategias financieras y de negocios prudentes, así como al esfuerzo del excelente equipo de profesionales con que contamos, logramos resultados financieros positivos con tasas de rendimiento sobre el patrimonio por encima del promedio del sector.

Vertex Valores Puesto de Bolsa logró un resultado neto de **(RD\$25,523,263.00)** para el período fiscal comprendido desde el primero (1ero.) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2016. Estos resultados son el reflejo del significativo incremento de nuestro volumen de operaciones y activos los cuales aumentaron en casi un 40% con relación al año 2015. Gracias a la consolidación de relaciones con clientes institucionales y profesionales, un adecuado manejo de nuestro portafolio de inversiones, a la inclusión de los productos de inversión a corto plazo de renta fija en nuestra oferta, dirigidos a clientes personales y empresariales, así como una adecuada gestión de riesgos logramos sobrepasar las metas establecidas.

Misión

Realizar actividades de intermediación de valores que se sustenten en alternativas de inversión innovadoras y enfocadas en el alcance de los objetivos financieros de nuestros clientes.

Visión

Ser el Puesto de Bolsa catalogado como paradigma a seguir en el sector financiero y bursátil por su enfoque especializado y sostenible de atención al cliente y su apego a los más altos estándares de calidad y transparencia.

Nuestros Valores

Dinamismo

Buscamos nuevas oportunidades de negocios adaptándonos a los cambios de nuestro entorno competitivo.

Prudencia

Llevamos una administración prudente con una gestión de riesgos apegada a los más estrictos parámetros internacionales. La prudencia en la gestión del riesgo son las mejores garantías para generar una rentabilidad superior a la de nuestros competidores, para generar un crecimiento sano y para proteger la confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros.

Liderazgo

Vocación de liderazgo en todos los segmentos donde estemos presentes.

Innovación

Búsqueda permanente de productos y servicios que cubran las nuevas necesidades del cliente y nos permitan obtener incrementos de rentabilidad superiores a los de nuestros competidores.

Ética Profesional

Más allá del estricto cumplimiento de las leyes, de los códigos de conducta y de las normas internas, se exige a todos nuestros empleados actuar con máxima honestidad y transparencia, anteponiendo siempre el interés de la empresa al de la posición personal.

Responsabilidad Social

Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A. mantiene su vocación de futuro en materia de Responsabilidad Social mediante una voluntad de liderazgo, creando riqueza y empleo e impulsando el desarrollo de la sociedad y del entorno.

Logros

Tesorería

- Se implementaron diversas políticas enfocadas en la optimización del manejo de la liquidez y la selección de estrategias acordes a los objetivos de inversión de la institución.
- El valor transado de las operaciones liquidadas alcanzó **DOP 31,682,567,938.94**, presentando de esta forma un incremento de 92% respecto al año anterior.
- Nuestra cartera de inversiones culminó el año con un balance de **DOP 455,569,329.45**, compuesta en su mayoría por títulos del Banco Central y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho balance muestra un incremento de 15.84% al compararse con el pasado año.

CONTABILIDAD

- Implementación efectiva de la reportaría diaria.
- Remisión mensual y semestral a la SIV de los Estados Financieros y los Índices de Solvencia y Adecuación.
- Implementación de un paralelo con el sistema Águila para fines de migración de data a LA Sistemas.

CUMPLIMIENTO

- Aprobación de los formularios conozca a su cliente Físicos y Jurídicos.
- No Obtención de sanciones en materia de Prevención de Lavado de Activos ni regulatorio durante el año 2016.
- Actualización de datos de los clientes existentes en conjunto con el departamento de Negocios.

OPERACIONES

- Gestión oportuna de las firmas de confirmaciones de clientes.
- Fluidez en el proceso de liquidación de operaciones diarias.
- Implementación de controles para la buena gestión de los procesos diarios.
- Control de calidad en todos los procesos de nuestro departamento.

Consejo de Administración

Manuel Caceres Rodriguez
Presidente de Consejo

Ricardo Eduardo Brugal
Vicepresidente de Consejo

Felipe Nicolás Benito Ortiz
Secretario de Consejo

Giancarlo Cavagliano Villanueva
Tesorero de Consejo

Ney De La Rosa Silverio
Miembro

Nuestros Gerentes

Víctor Rafael García Fadul
Gerente General

Somayra Moreno
Gerente de Contabilidad

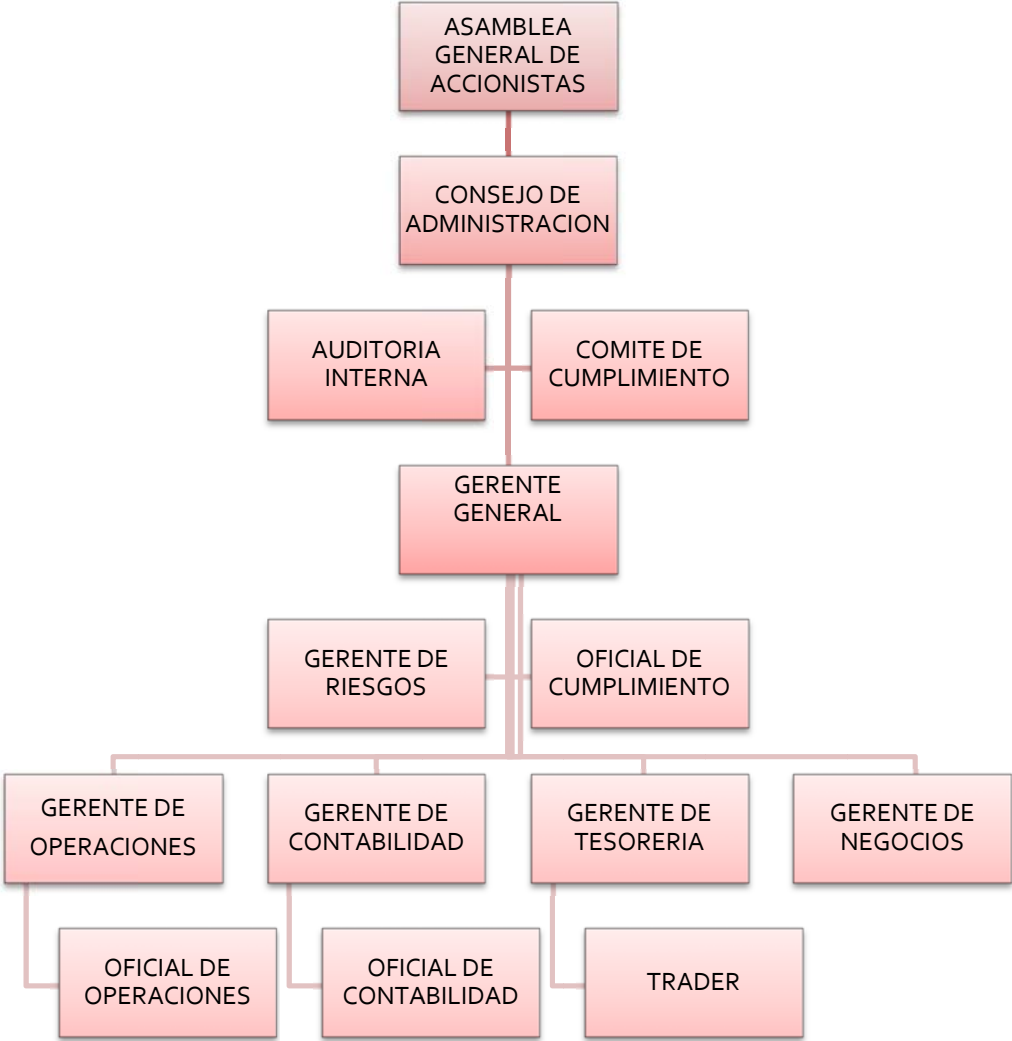
Manuel Seijas Bueno
Gerente de Operaciones

Jorge Manelic Pesquera
Gerente de Negocios

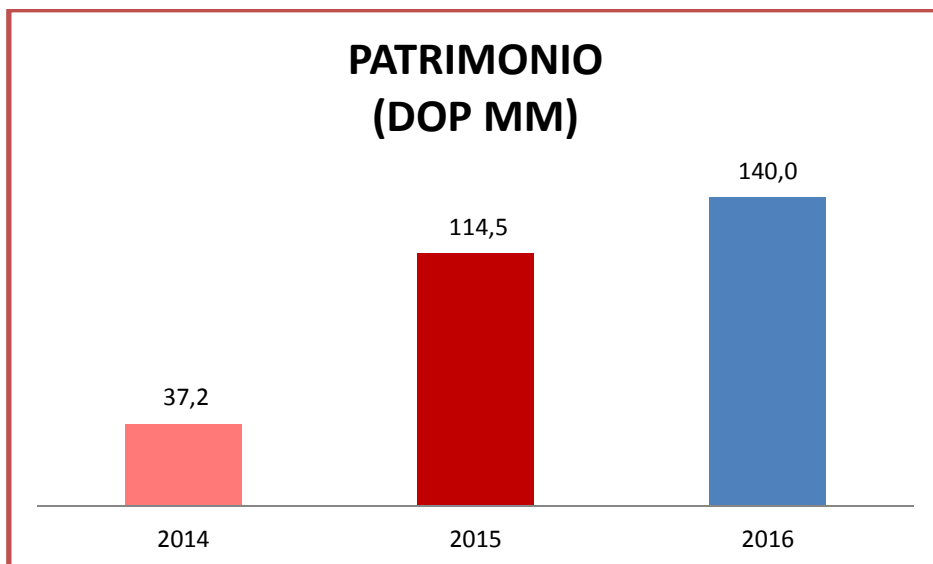
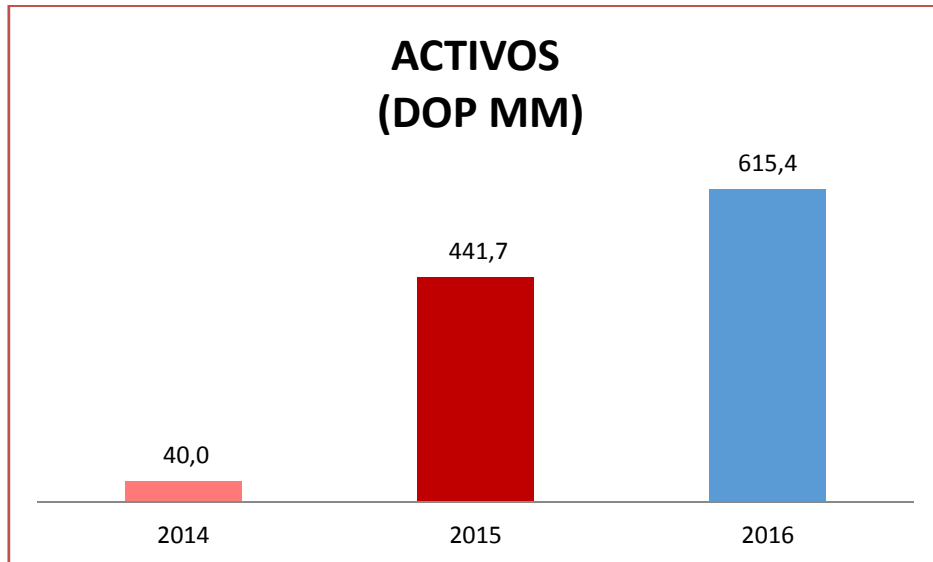
Priscila Plata Peña
Gerente Junior de Riesgo

Alicia Jhonson Ferreras
Oficial de Cumplimiento

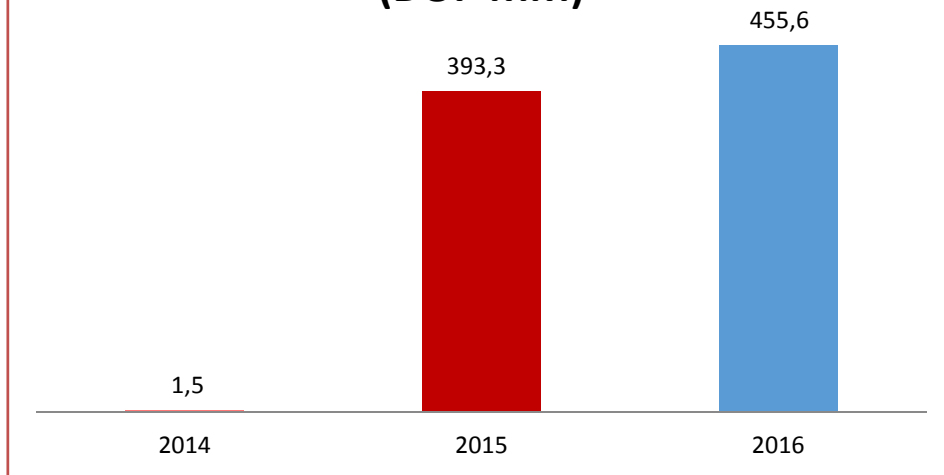
Organigrama



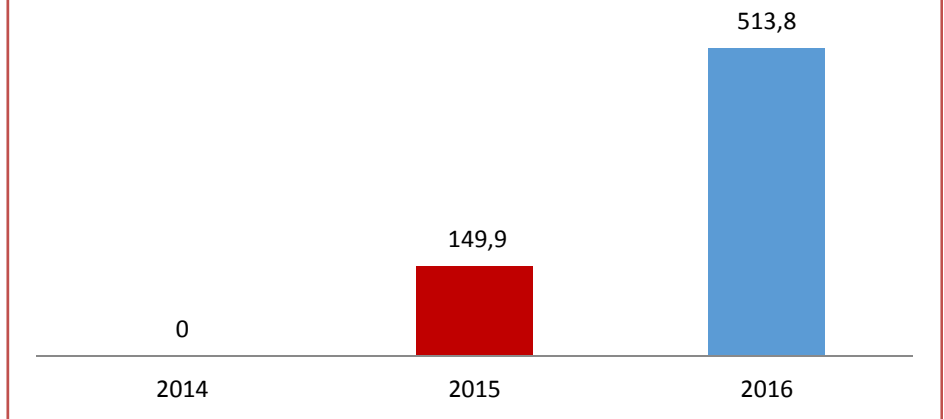
Situación Financiera



INVERSIONES (DOP MM)



ENCARGOS DE CONFIANZA (DOP MM)



GOBIERNO CORPORATIVO

Vertex Valores Puesto de Bolsa, con la finalidad de cumplimiento con las disposición legales vigentes, se ha comprometido con de mejorar de manera constantes los principios y sanas prácticas de buen gobierno corporativo, con el objetivo de mantener la transparencia y la calidad en los servicios prestados.

El consejo de administración de la sociedad Vertex Valores Puesto de Bolsa, se mantiene en constante cumplimiento de las normas, resoluciones y reglamentos vigente de nuestro ente regulador, mediante actas de consejo trimestrales con el objetivo de mantener los hechos relevantes al día de la institución.

En el 2016el Consejo de Administración de Vertex Valores Puesto de Bolsa estuvo organizado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidente	Manuel De Jesús Caceres
Vicepresidente	Ricardo Eduardo Brugal León
Secretario	Felipe Nicolás Benito Ortiz
Tesorero	Giancarlo Cavagliano Villanueva
Miembro	Ney De la Rosa Silverio

Las buenas práctica de Gobierno Corporativo tienen por finalidad aumentar el valor de la sociedad, facilitar su acceso al capital y contribuir para su permanencia en el tiempo, para lo que es importante que se encuentre bien delimitadas las funciones de los diferentes miembros del Consejo de Administración.

Atribuciones del Presidente:

Deberá ser una persona física bajo pena de nulidad de la designación. El Presidente asumirá, bajo su responsabilidad, la dirección general de la sociedad y representará a la misma en sus relaciones con los terceros.

Bajo reserva de los poderes que le atribuye la Ley expresamente a las Asambleas de accionistas y al Consejo de Administración, y en los límites del objeto social, el Presidente, estará investido en los poderes más amplios para actuar en toda circunstancia en nombre de la sociedad.

Sin perjuicio de las demás facultades que se le confieran al Presidente en estos estatutos sus atribuciones son las siguientes:

- A. Presidir las reuniones del Consejo de Administración y de la Asamblea General;
- B. Ejecutar por sí y velar por la fiel ejecución de las disposiciones y acuerdos tomados por la Asamblea General de Accionistas o por el Consejo de Administración;
- C. Firmar con el Secretario las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de la Asamblea General, así como los certificados de acciones de la sociedad;
- D. Redactar los informes que el Consejo de Administración deba someter a la Asamblea General;
- E. Autorizar los pagos que deben ser hechos por la sociedad, exigir y recibir cuentas detalladas y estados de los pagos que se efectúen y supervigilar la contabilidad general;
- F. Proceder a las persecuciones judiciales que autorice el Consejo de Administración y, a su propia iniciativa en aquellos casos que requieran celeridad;
- G. Proveer la defensa de la sociedad en litigio, y procedimientos entablados por o contra ella, nombrar y revocar, abogados y apoderados especiales y fijar su retribución;
- H. Desempeñar las demás funciones que le atribuyan estos Estatutos y cumplir cualquier mandato que le confíe el Consejo de Administración.

Atribuciones del Vicepresidente:

Además de las facultades que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, son atribuciones del Vicepresidente las siguientes:

- A. Reemplazar al Presidente en caso de incapacidad, ausencia, inhabilitación, muerte o renuncia.
- B. Desempeñar las funciones que le confíe el Consejo de Administración o el Presidente.

Atribuciones del Secretario:

Además de las funciones que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, son funciones del Secretario las siguientes:

- A. Redactar las actas de la Asamblea General y de las reuniones del Consejo de Administración en los libros destinados al efecto;
- B. Expedir y certificar las copias de las actas;
- C. Fijar el sello de la sociedad en las acciones y demás documentos que lo requieran, según los Estatutos;
- D. Conservar en buen estado y orden los archivos de la sociedad;
- E. Desempeñar las funciones que le confíe el Consejo de Administración o el Presidente.

Atribuciones del Tesorero:

Además de las funciones que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, son funciones del Tesorero custodiar y conservar los fondos de la sociedad y ejercer un control minucioso de las cuentas, recibos y gastos de la sociedad, debiendo velar para que los mismos sean asentados en los libros de la compañía.

Son atribuciones del Vocal:

- A. Integrar el Consejo de Administración;
- B. Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de las Asambleas Generales de Accionistas y el Consejo de Administración o cualquier otra función que le atribuyan los presentes Estatutos o la ley.

Son funciones del o de los Vocales, las que les acuerde las Asambleas Generales de Accionistas y el Consejo de Administración.

Informe de Comisario de Cuentas
& Estados Financieros Auditados 2016.